

**SESION N° 132 ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
MIERCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DE 2011
Realizada en Casa del Adulto Mayor**

ACTA

Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 14 de septiembre de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.

Inasistencia:
Sr. Carlos Ortega Aedo. (Licencia Médica)

El Alcalde, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 09:30 horas, en Casa del Adulto Mayor.

PRESENTACIÓN PÁRROCO DE GRANEROS SOBRE RECONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO PARROQUIAL

El Sr. Alcalde, da la bienvenida al Párroco de Graneros, Pbro. Francisco Cáceres Vargas, quien se encuentra presente en la Sala, ya que durante la Sesión pasada de Concejo se acordó invitarlo para tratar sobre la reconstrucción del Templo Parroquial. Le acompañan el Sr. Erick Parada, Contratista y el Sr. Viterbo Riquelme, dueño de la Constructora "Mahefu Ltda.". El Pbro. Francisco Cáceres, agradece la invitación del Concejo y ofrece la palabra al Sr. Erick Parada, quien dice que se encuentran trabajando en la recuperación estructural de la Parroquia de Graneros, la cual es posible reforzarla definitivamente, Templo que está funcionando desde el año 1948 y que, incluso, el Altar y muchas piezas que usa la Iglesia fueron contruidos con madera de secoya de 400 años por lo que, aun que sería más fácil de botar, dado el valor histórico y patrimonial, es preferible reparar, lo que es factible. Para detallar la obra que se está desarrollando realiza una presentación en Power Point.

**Proyecto Reforzamiento Estructural
Iglesia de Graneros**



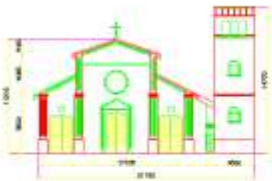
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GRANEROS

Datos Históricos

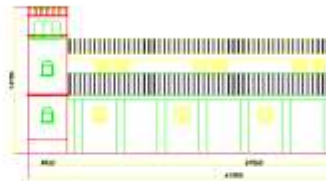
- Graneros formaba parte durante la Colonia de la inmensa hacienda que poseían los jesuitas en la zona y cuyo centro misionero estaba en la Compañía.
 - De la parcelación de la hacienda surgieron numerosos «fundos», que formaron la actual comuna de Graneros.
 - Religiosamente hablando, la zona debió haber recibido primero la atención de los padres mercedarios (fundaron las doctrinas de Codegua, Doñihue, Olivar y Coltauco). Posteriormente pasó a los religiosos de San Ignacio.
 - A poco de erigida la Diócesis de Rancagua (1925) se asignó la dirección espiritual de Graneros al sacerdote catalán, presbítero José Clarís.
 - Jurisdiccionalmente Graneros pertenecía a la Parroquia de Codegua.
 - El Padre Clarís celebraba misa en una bodega de la «plaza vieja», hoy calle Arturo Prat. Por erogación popular comenzó el sacerdote la compra del terreno y la edificación del actual templo parroquial, el que se inauguró en 1936, en fecha no determinada exactamente.
 - El templo consta de una planta en cruz latina, con tres naves. El estilo es de reminiscencias románicas. Tiene el mérito de que sus altares fueron contruidos con madera de sequoia proveniente del parque plantado por los jesuitas hace cuatrocientos años en lo que fue el fundo San Hernán.
 - Sucedió al Padre Clarís el presbítero español, señor Merlet, que sirvió hasta 1948.
 - El 26 de Julio de 1948 el Obispo Eduardo Larraín funda la parroquia de Graneros y la pone bajo la advocación de Nuestra Señora del carmen, asignándole como primer párroco al Padre Carlos Salamanca Morán.
 - El templo fue restaurado después del terremoto de Marzo de 1985, que lo dejó seriamente dañado, por el Padre Antonio Tardan, quien había asumido la parroquia en 1966.
- La significancia de carácter cultural e histórico que tiene este templo en particular, parte desde la base que ha sido el centro cívico de la Comuna iniciando demanda local.



ELEVACION NORTE
ESCALA 1:125



ELEVACION PONIENTE
ESCALA 1:125



ELEVACION SUR
ESCALA 1:125



ELEVACION ORIENTE
ESCALA 1:125



Fachada Principal



- Desprendimiento de pilares falsos que funcionaban como cubrejunta de la unión del muro de la fachada Principal.
- Al realizar un análisis estructural al daño sufrido.

Se concluye que el muro al absorber la energía sísmica y su inmediata liberación, genera un desplazamiento relativo, en el sector de unión de los muros.

Fachada Principal (Interior)



- Fisuras y grietas horizontales sector inferior de ventanas

Muro Poniente



- En muros grietas verticales, desprendimiento de revestimiento en muro desaplomado

Muro Oriente (Interior)



En muros grietas verticales, desprendimiento de revestimiento en muro desaplomado

- Ventana circular desprendida por mala sujeción, cortes de pilares y muros en zonas superior en distintas direcciones como lo demuestra la foto

Interior Iglesia Sector Poniente



- Desaplome, deterioro del adobe y grietas en sector, fisuras en los recintos de vanos.

Interior Iglesia Sector Noroeste



- Recinto con fallas de grietas y desaplome en muro, fisuras y desprendimiento del revestimiento.

Interior Iglesia Sector Oriente



Desprendimiento del Revestimiento y falla localizada del Muro

Interior Iglesia Sector Naves



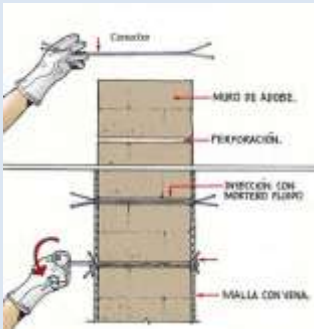


Muro Sur (Exterior)



METODOLOGIA CONSTRUCTIVA

- (1) Ubicación de orificios de conectores según distribución de las mallas y zonas de traslapos.
- (2) Detalle de instalación de malla en las esquinas. Definir ubicación de malla para localizar orificios.

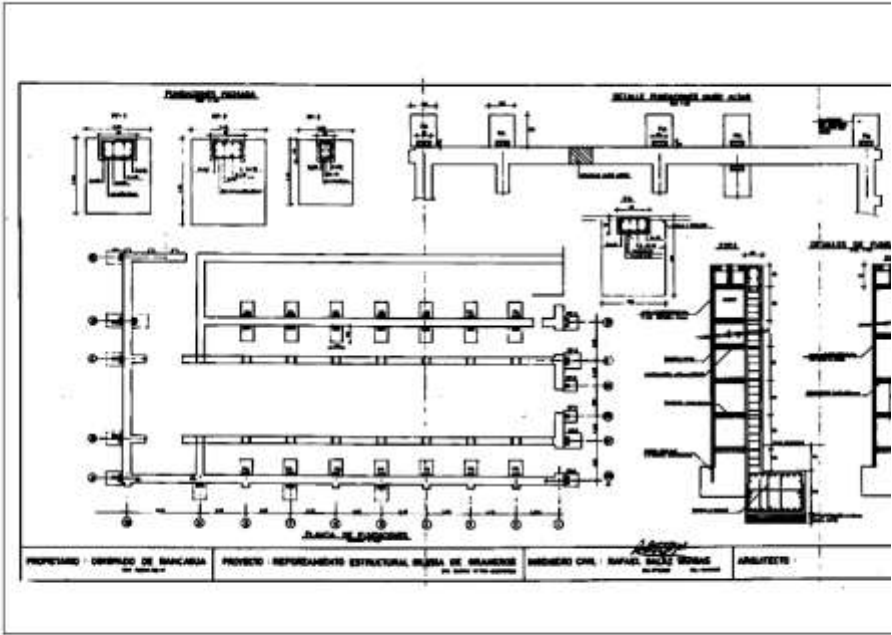
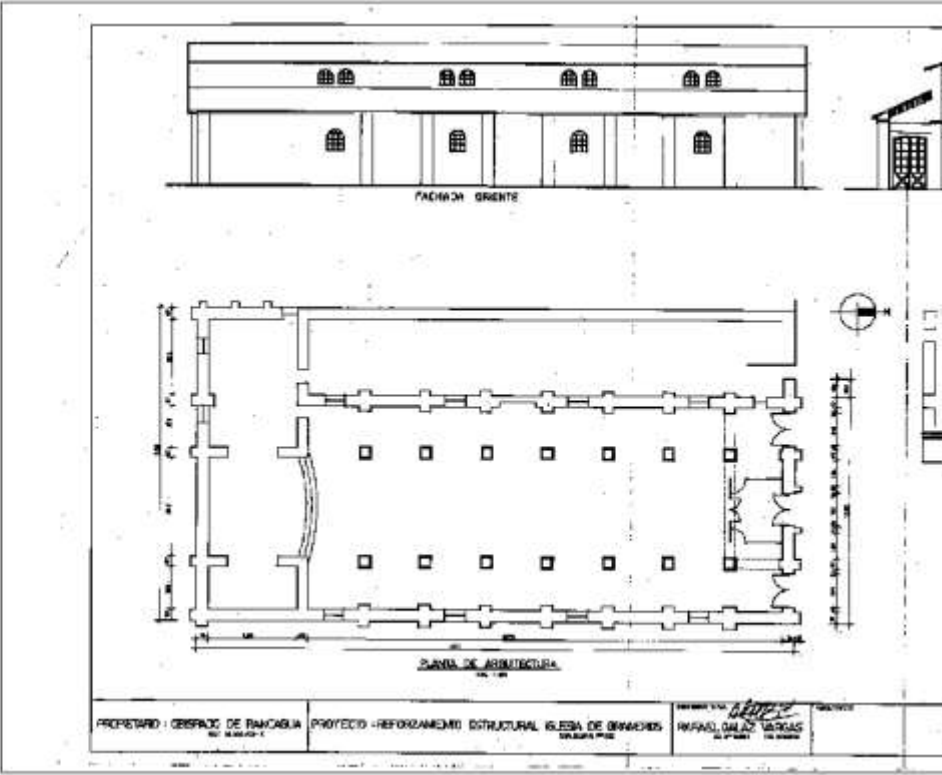


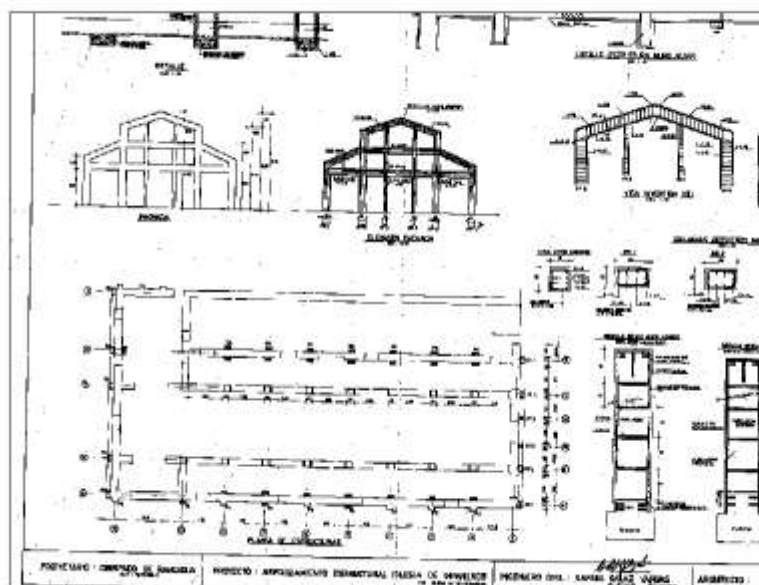
- (3) Detalle de la instalación de mallas . Definir ubicación de mallas para localizar orificios.
- (4) Abrir los orificios para conectores de la malla. Los orificios deben quedar espaciados a distancias del orden de 80 cm en las dos direcciones.
- (5) Rellenar los orificios con mortero.



- (6) Instalación de la malla en esquinas. conforma la esquina para traslapar con la malla contigua. Una vez instalados los refuerzos verticales se procede a instalar la malla horizontal de 50 cm de ancho.
- (7) Aplicación del estuco de recubrimiento. Se debe humedecer el muro previamente a la aplicación del estuco. Se recomienda aplicar el estuco únicamente en la zona de ubicación de las mallas de refuerzo .







El Sr. Parada, señala que en un principio impresiona que un muro de adobe que se desplazó daba la sensación que el daño era muy grave e irreparable, pero dada la función que cumplía ese elemento era parte de la unión de unos muros en el sector del coro, pero se trataba de una tabiquería que no afectaba la estabilidad de la estructura. También se apreciaban grietas, pero que eran solamente de revestimiento, aparte de pequeños desplomes y desprendimientos. Respecto de la solución estructural que se está trabajando, es reforzar la estructura con adobe amarrado con malla acma, estucado, unido al pilar, manteniendo una sola unidad con alta capacidad resistente a un sismo de las misma magnitud del terremoto de 27 de febrero de 2010. El templo cuenta con 30 pilares de 30cms x 60 cms. Respecto de los recursos económicos, éstos se necesitan principalmente para la parte estructural, que es la esencia, es muy oneroso y que se deberá mantener la estructura original del Templo. Respecto de si ¿se puede reparar y vale la pena hacerlo?, la respuesta es sí, se puede reparar y vale la pena hacerlo. El Concejal Sr. Reyes, expresa que existía incertidumbre respecto de la reparación del templo en cuanto a la solución técnica como económica y consulta respecto si lo arquitectónico se condice con lo original de la Iglesia, si lo que se reparará es el total o solamente una parte de lo necesario, y consulta también sobre el costo de los trabajos. El Pbro. Francisco Cáceres, responde que, de 110 millones de pesos comprometidos hasta el momento, solamente se han conseguido 80 millones que, en cuanto a los gastos de reparación de la Casa Parroquial se han gastado alrededor de 27 millones de pesos incluido los trabajos en la casa donde se encuentra la Iglesia donde funcionaba antes la Comisaría de Carabineros. Los trabajos actuales en el Templo, se encuentran conformes con la Comisión Diocesana de Reconstrucción, de acuerdo a un Acta de Terreno firmada por las partes. También, dice que le falta algún dinero para finalizar los trabajos del Templo. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, plantea que le importa la recuperación del patrimonio cultural de la Comuna y le preocupa también la parte del terreno del Colegio, a lo que el Pbro. Informa que lo que va más allá de la muralla norte de la estructura corresponde al Colegio Graneros, que se encuentra en condición de arriendo (al Colegio). La Sra. Concejala, plantea que ese Colegio recibió un aporte del Estado para los colegios siniestrados y que, en esta ocasión, correspondieron a \$58 millones de pesos, por lo que quisiera ella saber cómo se armoniza esta construcción con el patrimonio de la iglesia Católica. El Pbro. Sr. Cáceres, expresa que mayormente no se ha preocupado del asunto del terreno arrendado al Colegio, ya que se encuentra ocupado de la condición de allegado en que se encuentra en la casa proporcionada por el Sr. Alcalde, en la cual ya le han entrado a robar en cuatro oportunidades y más encima está demandado por Higiene Ambiental por tenencia de ratones en la casa y no haya la hora de volver a la Casa Parroquial y más aún que, en su momento, había recibido la orden de que la Parroquia se iba a demoler totalmente por lo que comenzó a vivir deambulando por distintas casas y que es bueno que se conozca la 'realidad psicológica del Cura'. Por otro lado, su pensamiento es que lo que la naturaleza no botó, que no lo bote el hombre Si Dios no botó el Templo, que no lo botemos nosotros. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, agrega que en esos espacios patrimoniales de la Iglesia Católica no se mantuvo la

línea ni la conservación del patrimonio y espera que se pongan todos los esfuerzos en que en esto no suceda lo mismo pues sería una verdadera lástima y ya hay un espacio perdido en términos patrimoniales; además, señala que la voluntad de todos es ayudar; finaliza, consultando si los recursos conseguidos con bingos y otras actividades han servido, comparando éstos con los que el Párroco ha conseguido por su parte para reparar la iglesia? El Párroco dice que con los \$27 millones conseguidos ya tiene arreglada la casa habitación y el salón parroquial.

El Sr. Gonzalo Díaz, explica que han sido dos los proyectos sobre el Templo, uno era sobre la base de reforzamiento de los muros de adobe con mallas, presentado por la empresa Inchalam, y se presentó este otro proyecto, el que se está ejecutando, consistente en estructura de marco rígido de hormigón en pilares y vigas donde el adobe está prácticamente derrelleno. También, señala que los \$27 millones señalados por el Párroco, son aparte de los \$80 millones comprometidos. El Concejal Sr. Reyes, plantea su preocupación en que en este momento no se está reconstruyendo la totalidad de las obras necesarias del Templo, por lo que, a la gente, al conocer que se trata de una primera etapa, esto le extrañará ya que se cree con los montos que se habla se reconstruirá y en realidad se reparará solo lo más urgente. A esto último, el Sr. Párroco manifiesta su extrañeza porque él estaba convencido que con lo que se está construyendo, él iba a llegar y hacer Misa y ahora se da cuenta que se está trabajando solamente en lo estructural. Don Viterbo Riquelme, aclara el asunto respondiendo al Sr. Párroco que lo único que faltará es la pintura, lo demás está incluido en la obra. Don Erick Parada, informa que lo que ellos están realizando en el Templo está de acuerdo al contrato y lo que sí está pendiente es la parte de arquitectura. El Sr. Gonzalo Díaz, solicita al Sr. Párroco, que se reúnan para chequear el contrato que él tiene con la empresa constructora y explicarlo claramente a la comunidad.

El Concejal Sr. Pereira, informa que el Gerente de la empresa “International Paper” está dispuesto a recibir al Pro. Francisco Cáceres para estudiar apoyo financiero para el Templo. El dueño de la empresa constructora informa que el plazo de ejecución vence el 30 de diciembre próximo.

El Sr. Alcalde, agradece el Pro. Francisco Cáceres, por su presencia en esta Sesión y por la permanente colaboración con las actividades de la municipalidad, agradece también al dueño de la empresa y al constructor que le acompañan y al Sr. Gonzalo Díaz Soteras, de la Comisión Diocesana de Reconstrucción. También, ofrece colaboración para conseguir la pintura de la Iglesia.

INFORME SOBRE AVANCES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE BARRIOS LA COMPAÑÍA

El Encargado de Proyectos Municipales, Sr. Juan Núñez Valenzuela, hace entrega de carpetas con los avances del proyecto a las Sras. y Sres. Concejales. Respecto de la Cooperativa de Agua Potable Rural La Compañía, informa que el Asesor Jurídico de la Municipalidad, finalmente, dio su opinión favorable para efectuar la Subvención Municipal a la Compañía. La Directora de Obras Municipales Dom, Sra. Carolina Macías Aguilera, informa que concordaron pronta reunión con la empresa Macrocap para la continuación de los trabajos de acuerdo a contrato.

PRESENTACIÓN CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE DESEMPEÑO AÑO 2011 DE LICEO MUNICIPAL MISAEL LOBOS MONROY.

Se encuentra en la Sala, el equipo directivo del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, compuesto por su Director, Sr. Héctor Navarrete Machuca, el Inspector Jefe, Sr. Juan Hernández Olea y el Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica, Sr. Eduardo Fuentes. El Director del Establecimiento, dice que no se encuentra presente la Orientadora, Sra. María Angélica Lavín, y que este año se incorporará la Jefa de Especialidad, Sra. Isabel Cristina Pérez. Estas serán todas las personas que este año, por cuarto año consecutivo participaran del Proyecto de Asignación de Desempeño Colectivo, que es una evaluación que les hace el Ministerio de Educación, por unas cuantas metas que ellos se proponen para trabajar durante el año, las que se proponen en función de mejorar el aprendizaje de los alumnos. Dadas las circunstancias del presente año, el proyecto se está poniendo en práctica recién durante esta semana, el cual consta de cuatro metas, las que se desarrollan en la siguiente presentación Power Point:

1. Datos del Establecimiento Educacional y del Equipo Suscriptor

RBD: 2205

Nombre Establecimiento:

LICEO PROFESOR MISAEL LOBOS MONROY C 8

Región: VI : Lib. Gral. B. O'Higgins

DEPROV: CACHAPOAL

Comuna: Graneros

Dependencia : Municipal DAEM



Equipo que suscribe el convenio



Rut	Nombres	Apellidos	Cargo
6042069-6	Héctor Rolando	Navarrete Machuca	Director
5958307-7	Gabriel Eduardo	Fuentes Gatica	Jefe de UTP
6045694-1	Juan Agustín	Hernández Olea	Inspector General
6165241-8	María Eugenia	Lavín Salazar	Orientadora
8542309-6	Isabel Cristina	Pérez Pavez	Jefe Especialidad



Objetivo General



- **Descripción Objetivo:**
- Mejorar los aprendizajes de los estudiantes mediante la implementación de un sistema de planificación de clases, evaluaciones, métodos y recursos pedagógicos.

Metas Institucionales

- **Meta: 1**
- **Área:** Liderazgo **Ponderación:** 20%
- A FINES DEL MES DE NOVIEMBRE EL 100% DE LOS DOCENTES HABRA SIDO SUPERVISADO EN EL AULA POR PARTE DEL EQUIPO DIRECTIVO Y TECNICO-PEDAGOGICO, FORTALECIENDO UNA PRACTICA YA INSTALADA DESDE EL AÑO 2009 Y QUE TIENE COMO FINALIDAD OPTIMIZAR LOS PROCESOS DE PLANIFICACION, EVALUACION, METODOS Y RECURSOS PEDAGOGICOS DEL COLEGIO QUE NOS PERMITAN MEJORAR LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES.

Indicadores

- VISITAS AL AULA REALIZADAS POR EL EQUIPO DIRECTIVO Y TECNICO-PEDAGOGICO CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR LA OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION, EVALUACION, METODOS Y RECURSOS PEDAGOGICOS
- LA TOTALIDAD DE LOS DOCENTES HABRA SIDO ACOMPAÑADO AL AULA, CON EL PROPOSITO DE EVALUAR EL PROCESO DE PLANIFICACION DE ESTOS, SUS ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA CREAR UN CLIMA DE APRENDIZAJE ÓPTIMO EN EL AULA Y DE ESTA FORMA MEJORAR LA CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO. NUMERO DE REUNIONES MENSUALES CON DOCENTES SUPERVISADOS QUE PERMITAN UNA RETROALIMENTACION DE LOS PROCESOS DE PLANIFICACION, EVALUACION, METODOS Y RECURSOS PEDAGOGICOS PARA MEJORAR LOS APRENDIZAJES.

Meta: 2 Área: Resultado **Ponderación: 30%**

- AL TERMINO DEL AÑO ESCOLAR SE LOGRARA UNA PROMOCION IGUAL O SUPERIOR AL 91% DE LA MATRICULA FINAL DEL ESTABLECIMIENTO Y POR ENDE, EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. PARA FACILITAR EL LOGRO DE LA META SE REALIZARA, EN LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO, UNA EVALUACION DE PROCESO EN TODOS LOS CURSOS DEL ESTABLECIMIENTO REFERIDAS A LA PROMOCION ESCOLAR PARA APLICAR LOS REMEDIALES QUE SEAN NECESARIOS Y DE ESTA FORMA MEJORAR EL SERVICIO EDUCATIVO.

- NUMERO DE ALUMNOS EN SITUACION DE REPITENCIA, ES DECIR CON DOS O MAS PROMEDIOS PARCIALES INSUFICIENTES, ENTREGADO POR EL PROFESOR JEFE EN DOCUMENTO AD HOC A FINES DEL MES DE AGOSTO CON EL PROPOSITO DE APLICAR LOS REMEDIALES NECESARIOS.
- ESTRATEGIAS CURRICULARES DE MEJORAMIENTO CUALITATIVO, EN LOS SECTORES Y SUBSECTORES DE MAS BAJO RENDIMIENTO QUE INCIDAN EN LA PROMOCION, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR AL TERMINO DEL AÑO ESCOLAR UN MEJORAMIENTO ACADEMICO IGUAL O SUPERIOR AL 91% DE LA MATRICULA FINAL DEL LICEO.

- AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 EN CADA UNO DE LOS SECTORES Y SUBSECTORES DE APRENDIZAJE DEL AREA HUMANISTICO-CIENTIFICA, CON EL APOYO DEL EQUIPO DIRECTIVO Y TECNICO-PEDAGOGICO, SE IMPLEMENTARAN AL MENOS DOS METODOS DE ESTUDIOS EN EL AMBITO DEL TRABAJO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES, QUE LES PERMITIRA AUMENTAR SUS APRENDIZAJES ESCOLARES, POR EJEMPLO, ELABORACION DE MAPAS CONCEPTUALES, DIRECTRICES PARA EL TRABAJO EN EQUIPO, PREPARACION DE DISERTACIONES, ELABORACION DE RESUMENES, ETC

- NUMERO DE PLANES DE METODOS PROPUESTOS.

NUMERO DE METODOS PROPUESTOS, REFERIDOS A LOS HABITOS DE TRABAJO ACADEMICO DE LOS ESTUDIANTES QUE PERMITAN AUMENTAR SUS APRENDIZAJES ESCOLARES.

- DURANTE EL AÑO 2011 EL EQUIPO DIRECTIVO Y TECNICO PEDAGOGICO INSTALARA UNA ESTRATEGIA DE ELABORACION E IMPLEMENTACION DE PRODUCTOS PEDAGOGICOS, COHERENTE CON EL OBJETIVO INSTITUCIONAL A TRAVES DE LA REVISION DE AL MENOS DOS EVALUACIONES Y TABLAS DE ESPECIFICACIONES, EN LOS 5 PRIMEROS Y 4 SEGUNDOS MEDIOS EN EL SUBSECTOR DE LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN Y EN EL SECTOR DE MATEMATICA. CON EL PROPOSITO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ESTRATEGIAS DIDACTICAS EN EL AULA, ASEGURANDO DE ESTA MANERA LA COHERENCIA ENTRE EL MARCO CURRICULAR Y EL PROCESO DE PLANIFICACION Y EVALUACION REALIZADO POR LOS DOCENTES DEL ESTABLECIMIENTO.

- **NUMERO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION ELABORADOS CON SUS RESPECTIVAS TABLAS DE ESPECIFICACIONES, QUE SEÑALA EL TIPO DE APRENDIZAJE QUE EL DOCENTE SE PROPONE ALCANZAR, EL NUMERO DE ITEMES, SEGUN EL TIPO DE APRENDIZAJE Y SU PONDERACION.**
- **NUMERO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION EJECUTADOS POR PARTE DE LOS DOCENTES CON EL OBJETIVO DE CONSTATAR EL LOGRO DE LOS APRENDIZAJES PLANIFICADOS A PARTIR DE LAS TABLAS DE ESPECIFICACIONES Y DE ESTA FORMA PODER APLICAR LOS REMEDIALES DE MANERA OPORTUNA.**

El Sr. Hernández, dice que uno de los grandes problemas es que en el país no existe un real sistema de evaluación docente. El Sr. Navarrete, dice que se llama a los apoderados cuyos hijos están en peligro de quedar repitiendo y se hace un compromiso para mejorar la situación, de manera que el año 2008 quedó repitiendo un 23% de los alumnos, el año recién pasado fue el 9% y se espera para el presente año que este porcentaje disminuya un par de puntos. El Concejal Sr. Reyes, felicita a los directivos presentes por los logros que se están obteniendo en el Liceo. El Sr. Fuentes, expresa que el Ministerio de Educación continúa midiendo los colegios desde la perspectiva del Simce y de la Psu, ¡ya esto es odioso! y dice que aún existen colegios técnico profesionales que no han sido evaluados en su proceso, Además, muy poca gente de Graneros sabe que el 79% de los alumnos que egresaron del Liceo el año pasado del área científico humanista se titularon; que el 60% de estos alumnos ya titulados están trabajando en el área; que el 100% de los alumnos en práctica lo hacen en empresas de la Región; que ‘tenemos’ 20 empresas en convenio con el Liceo y 10 de estas empresas unas de alimentación y otras de administración; y después ‘nos evalúan’ por 40 alumnos que salen de 4º Medio. A pesar de esto, dice, el Liceo fue invitado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación –Umce para seleccionar alumnos del quintil más bajo, a lo cual el Liceo seleccionó a 7 alumnos para ingresar a un propedéutico los sábados en la misma Universidad. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, dice que será bueno que este Plan sea implementado en otros establecimientos de la Comuna. El Sr. Alcalde, solicita formalmente que en el Liceo se incorpore la carrera de Auxiliar de Párvulos. El Director del Liceo, reclama el que al Liceo se le obliga judicialmente a mantener alumnos que han delinquido, con profesor especial, situación sobre la cual el Concejal Sr. Reyes solicita manifestarse públicamente por esta situación. El Concejal Sr. Gutiérrez, expresa que las visitas de los directivos del Liceo al Concejo, se realice con mayor frecuencia.

El Sr. Alcalde, cierra el punto agradeciendo la visita y el informe dado a conocer por los directivos del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy.

INFORME JEFE DE TRÁNSITO SOBRE OFICIO DE SEREMI DE TRANSPORTES DE LA REGIÓN DE O’HIGGINS, RELATIVO A SOLICITUD DE EMPRESA DE BUSES RIOS DEL SUR

El Concejal Sr. Reyes, plantea, en su condición de presidente de la Comisión de Tránsito, que, respecto de petición hecha por empresa de Buses Rios del Sur, para realizar viajes a Santiago – Graneros – Santiago, ésta arrendó propiedad del Sr. Rosendo Espinoza, ubicada en calle Concepción, con el recorrido de calles, entre otras, Concepción, Salvador Gutiérrez, Av. La Compañía y Ruta H-10, para continuar a Santiago. El Director de Tránsito, Sr. Roberto Osses Flores, presenta observaciones respecto del recorrido solicitado por la empresa de Buses, en el sentido que las calles Concepción y Salvador Gutiérrez no cumplen con los requisitos para el tráfico de buses. Al respecto, el Sr. Alcalde comparte el planteamiento del Sr. Osses y que, además, no cumplen los requisitos las calles Arica y Arturo Prat. La Concejala Sra. Raquel Campos, dice que muchas personas, estudiantes y trabajadores, le han planteado que necesitan una alternativa al Metrotren y que ésta, podría ser la de esta línea de Buses Rios del Sur, y plantea que la empresa podría explorar la alternativa de paradero, la del bodegón que se ubica en Camino Real. Finalmente, el Jefe del Departamento de Tránsito sugiere que los buses partan desde calle Concepción pero, antes de aquello, la Municipalidad, por medio de la Comisión de Tránsito, proponga el recorrido y que finalmente corresponderá a la Seremi de Transporte, organismo a donde la empresa realizó la petición, lo sancione finalmente.

INCIDENTES

Jornada de Capacitación de Concejales

Se efectuará en Rancagua una Jornada de Capacitación sobre finanzas municipales, organizada por le Subsecretaría de Desarrollo Regional, la cual ofrece cupo para dos Concejales de Graneros La Jornada se efectuará el jueves 20 de octubre de 2011. Se propone la asistencia de los Concejales Sra. Ximena Jeldres Astudillo y Sr. Juan Carlos Reyes.

Situación de Ambulancia de Cruz de Malta

El Concejál Sr. Pereira, plantea que la Ambulancia de la organización Cruz de Malta está con poco uso por motivos de desperfectos y solicitan solucionar pago de patentes atrasadas, a lo que el Sr. Alcalde solicita que la organización le haga llegar la petición formal correspondiente.

Deporte de Hand Ball

El Concejál Sr. Pereira, señala que en la Comuna se está trabajando en Hand Ball y solicita que la Municipalidad pueda colaborar en la difusión de esta disciplina.

Presentación del Sr. Patricio Acuña

El Sr. Patricio Acuña, presidente de la Junta de Vecinos Villas Unidas, plantea su preocupación por perros sueltos, peligrosos, que atacan en jaurías, existentes en las villas que él representa y en Graneros en general. También, expresa que existe ordenanza municipal que no se aplica y quiere que los bienes nacionales de uso público sean de las personas y no de los perros; que los niños no lleguen con los zapatos con excremento de perro después de jugar en un área verde; que las madres estén tranquilas sin la preocupación que sus hijos sean mordidos por un perro. Pide el apoyo del Concejo y del Sr. Alcalde en esta tarea. El Sr. Alcalde expresa que el asunto de los perros ya es un tema de seguridad que está requiriendo que sea abordado rápidamente. El Concejál Sr. Reyes, expresa que se hará cargo del tema planteado en su condición de Presidente de la Comisión de Medio Ambiente.

El Sr. Alcalde cierra el punto, solicitando la realización de reunión de la Comisión para luego tratar el tema en una próxima Sesión de Concejo.

El Sr. Presidente del Concejo, cierra la Sesión, siendo las 12:40 horas.

Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal

Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde

JPDB/ORa/ora